



YOU CAN TRUST

BP SERIES

MANUAL DE INSTRUCCIÓN Y SEGURIDAD

LEA CUIDADOSAMENTE ESTE MANUAL DE INSTRUCCIONES
ANTES DE USAR EL ARMA

BERSA S.A.

Magallanes 775 (B1704FLC), Ramos Mejía, Buenos Aires. Argentina. **TEL:** (54-11) 4003-4100 / **FAX:** (54-11) 4656-2093
info.bera@bera.com.ar

INDICE

Normas básicas / **6**

Descripción / **7**

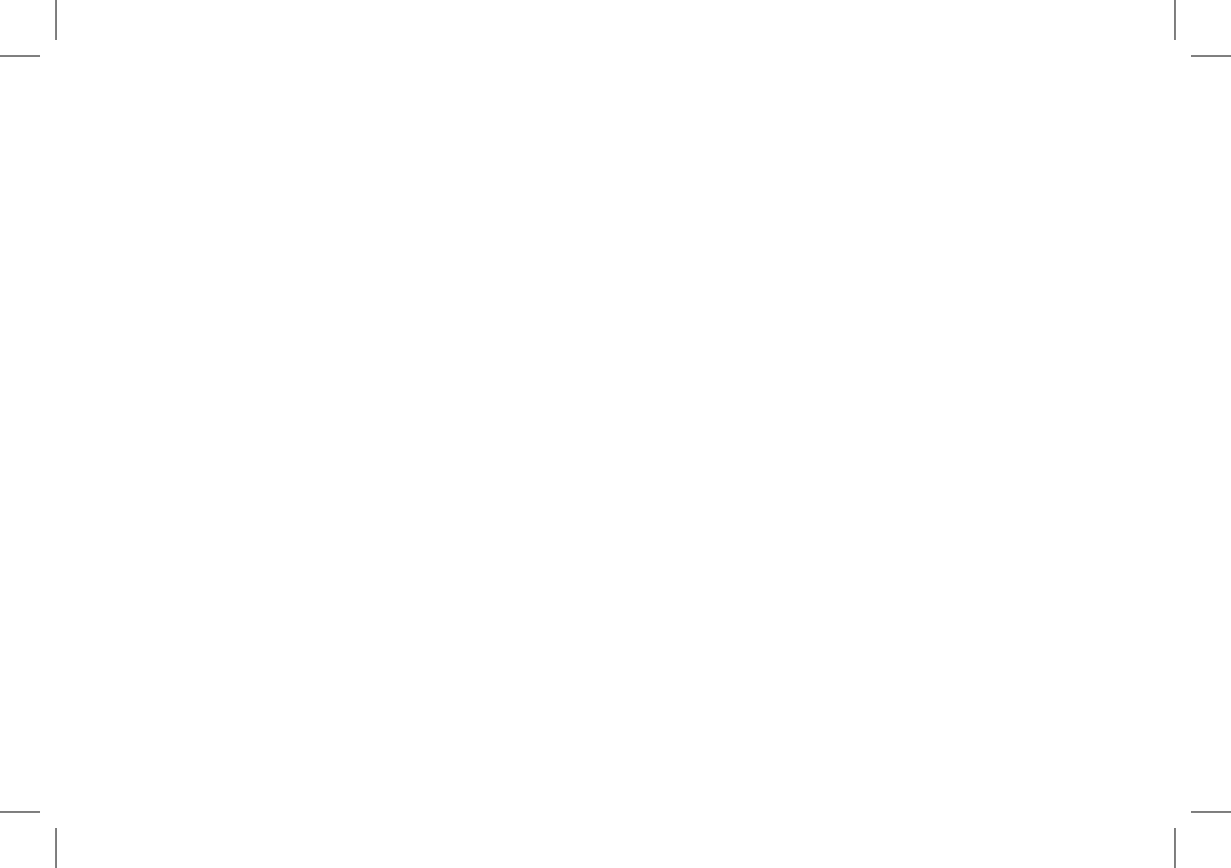
Carga y Disparo / **9**

Mantenimiento / **12**

Características técnicas / **19**

Componentes de la pistola / **20**

Manual de seguridad y comentarios generales / **22**



HAGAMOS UN TRATO...

Estimado cliente, le agradezco que se haya usted decidido a comprar un arma de nuestra producción. Usted ha adquirido un producto realizado con el mayor esmero, donde se han cuidado los detalles estéticos, ergonómicos y de funcionalidad.

El arma que usted ha adquirido ha sido realizada con los mejores materiales y se la ha diseñado para un elevado rendimiento, seguridad y fiabilidad.

Todo en este producto cumple las más exigentes normas, lo que nos ha permitido entrar en el mercado internacional y competir con los mejores productos del mundo.

Usted posee desde ahora un arma para su seguridad personal o familiar, para la práctica deportiva o para el uso en servicio que lo acompañará durante muchísimos años dándole enormes satisfacciones.

Pero, además, le propongo un trato, lea usted y cumpla con las indicaciones que están expresadas en este manual y nosotros le aseguramos la garantía de por vida de la pistola que acaba de adquirir.

Si usted da cumplimiento a lo anterior, tendrá un bien que pasará a sus hijos o a sus nietos, en perfecto estado de funcionamiento, que será tan confiable en ese momento como lo es en este primer día de su adquisición.

BERSA S.A.

NORMAS BÁSICAS PARA EL USO DE LAS **ARMAS DE PUÑO**

1. Un arma cargada puede matar. El mejor seguro es el sentido común.
2. Un accidente siempre es el resultado de no observar las normas básicas de seguridad.
3. El dueño de un arma tiene la responsabilidad de prevenir todos los posibles accidentes.
4. Siempre se debe manejar un arma como si estuviera cargada.
5. Nunca se debe apuntar un arma cargada o descargada hacia donde no se quiere disparar.
6. Nunca se debe permitir utilizar un arma a quien no ha leído el manual de instrucciones correspondiente.
7. Siempre se debe utilizar protectores oculares al realizar prácticas de tiro.
8. Siempre se deben utilizar protectores auditivos al disparar.
9. Nunca se debe perder de vista un arma cargada.
10. Siempre se debe guardar la munición y el arma por separado.
11. Mantener el arma y la munición lejos de los niños y de adultos descuidados.
12. Debe asegurarse siempre que el cañón del arma se encuentra libre de cualquier obstrucción.
13. Se debe tener en cuenta la seguridad de los que están cerca antes de disparar.
14. El arma debe mantenerse en seguro hasta el momento de efectuar el disparo.

DESCRIPCIÓN

Cada una de las pistolas **BERSA**® de la línea BP es un arma de primera calidad, construida con materiales de standard internacional, óptimos en su aplicación para armas de fuego. Los componentes de estas armas han sido fabricados con tecnología de última generación, garantizando su calidad e intercambiabilidad de componentes.

SISTEMA DE ACERROJADO

El sistema de acerrojado es por corto retroceso, cañón basculante y encastre en la ventana de expulsión, lo cual asegura un positivo y firme vínculo entre el tubo cañón y la corredera en el momento del disparo, y un desacople que favorece la expulsión de las vainas servidas y la carga de un nuevo cartucho sin interrupciones.

SEGUROS AUTOMÁTICOS

La pistola posee seguros sumamente efectivos que

funcionan en forma automática. El primero de ellos mantiene al percutor bloqueado, y el segundo al disparador bloqueado; en ambos casos esto ocurre mientras no se acciona la cola del disparador. El tercero es el seguro de cargador (*), que imposibilita la percusión en caso de que el cargador no se encuentre alojado y retenido en el arma.

DESENSAMBLE

El desensamble para la limpieza de todas las pistolas de la serie BP es sumamente fácil. Se efectúa retirando el mismo componente que cumple la función de retén de corredera, dividiéndose el arma en unas pocas piezas de tamaño considerable, para evitar la pérdida de componentes.

ACABADO MATE

Todas las armas **BERSA**® poseen un acabado superficial que disminuye sensiblemente el brillo y las molestias

que ello produce, mejorando el rendimiento del tirador.

TRATAMIENTO SUPERFICIAL

Todas las armas **BERSA®** poseen la corredera y el tubo cañón pavonado para otorgarle resistencia a la corrosión, las empuñaduras de aluminio 7075 están anodizadas para darles resistencia a la niebla salina y endurecer la superficie para evitar el deterioro estético a que da lugar el uso intensivo del arma. En las armas niqueladas, el depósito de níquel, brinda dureza superficial, efecto de auto lubricación y resistencia a la corrosión, con el agregado de una presentación estética inmejorable.

INDICADOR DE BALA EN RECÁMARA

En los modelos BP 9 CC y BP 40 CC, el IBR asoma cuando existe un cartucho en la recámara del cañón (ver Fig. 2), y se esconde nuevamente dentro de la corredera cuando la misma está vacía (ver Fig. 1). En el modelo BP 380 CC, puede detectarse un cartucho en la recámara, observando su culote a través de la ranura en la parte superior trasera del cañón.

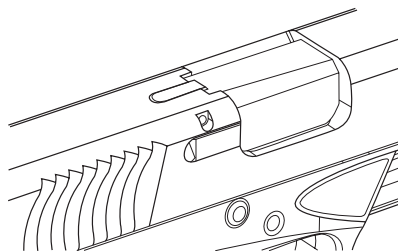


Fig. 1 - sin cartucho en recámara*

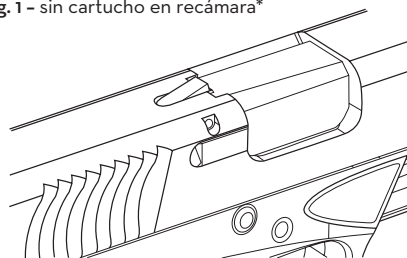


Fig. 2 - con cartucho en recámara*

() sólo en los modelos BP 9 CC y BP 40 CC*

CARGA Y DISPARO

CÓMO EXTRAER EL CARGADOR

Manteniendo oprimido con el dedo de una mano el botón que se encuentra a los costados de la cacha, retire completamente el cargador de su alojamiento con la otra mano.

-

CÓMO LLENAR EL CARGADOR

Con la parte posterior de un cartucho empuje el elevador del cargador en su parte delantera y hacia abajo, introduciéndolo entre los labios del cargador hasta hacer tope en la parte posterior del mismo; el cartucho debe quedar retenido. Los siguientes cartuchos se cargan de la misma manera, empujando el cartucho cargado inmediato anterior. No intente superar la carga máxima del cargador y descarte cartuchos defectuosos.

-

CÓMO CARGAR EL ARMA

Coloque el cargador en su alojamiento asegurándose

que quede retenido. Empuñe la pistola firmemente con la mano que va a disparar, manteniendo todos los dedos fuera del arco guardamonte y sin palpar el disparador. Con el dedo pulgar y con el índice de la otra mano tome la corredera de la pistola por la zona rayada, tire hacia atrás hasta el final del recorrido y suéltela. No acompañe con la mano a la corredera en su movimiento hacia adelante; simplemente suéltela desde la posición más atrasada. La corredera en su movimiento hacia adelante, sacará el proyectil del cargador y lo colocará en la recámara del tubo cañón. Mientras se realiza la operación de carga, el dedo índice debe estar fuera del arco guardamonte, alejado de la cola del disparador, ya que la presión sobre éste puede iniciar el proceso de disparo. La boca del tubo cañón debe encontrarse en todo momento hacia una dirección que no constituya un peligro para las personas, animales u objetos.

-

CÓMO DISPARAR EL ARMA

Luego de la operación anterior podemos efectuar el disparo simplemente accionando la cola del disparador, siempre apuntando hacia una dirección segura. Al agotarse los cartuchos del cargador, la corredera quedará retenida atrás. Si no desea realizar una nueva ronda de disparos, baje la palanca retén de corredera y la pistola quedará sin proyectil en la recámara; si desea continuar disparando saque el cargador vacío, coloque uno lleno y baje la palanca retén de corredera (¡toda ésta maniobra siempre con los dedos fuera del arco guardamonte, sin palpar el disparador, y con la boca del tubo cañón hacia una dirección que no constituya un peligro!); de ésta forma la pistola alojará un proyectil en la recámara para continuar el disparo mediante el accionamiento de la cola del disparador.

-

CÓMO DESCARGAR EL ARMA

En el caso que se desee dejar de disparar y ante la posibilidad de que exista un cartucho en la recámara, para descargar el arma deberá retirar el cargador (ver Fig. 5) en la forma indicada más arriba, luego

tomar la corredera de la misma forma que la tomó para efectuar la carga y tirarla hacia atrás (ver Fig. 6); el cartucho que se encuentra en la recámara será removido por la ventana de expulsión. Es recomendable repetir la operación una o dos veces más y también asegurarse visualmente mirando la condición del indicador de bala en recámara, cuando la corredera se encuentra adelantada.

-

CÓMO COLOCAR EL SEGURO DE BLOQUEO INTEGRAL PARA ALMACENAMIENTO SEGURO DEL ARMA

El seguro de bloqueo integral está concebido para la guarda o almacenamiento del arma, sin el riesgo de que la misma sea accionada voluntaria o involuntariamente por niños o adultos no autorizados. El arma puede bloquearse incluso con cartucho en la recámara, pero ello no es recomendable ya que si el tiempo de almacenamiento es prolongado, pueden olvidarse las condiciones del arma al momento de bloquearla, aumentando la posibilidad de un accidente. Para bloquear el arma se utiliza la llave hexagonal que viene provista con la pistola; el disparador se debe encontrar adelantado en el guar-

damonte, y no en la posición más atrasada. Tome la pistola mirando frontalmente su lateral derecho (siempre apuntando el arma en una dirección que no constituya un peligro) e introduzca la llave en la boca del cuerpo del seguro, ubicado en la parte trasera de la corredera. Para la colocación en bloqueo gire la llave alineando la marca en el cuerpo del seguro, con la letra 'S' grabada en la corredera (ver Fig. 3). Para la colocación en desbloqueo gire la llave alineando la marca en el cuerpo del seguro, con la letra 'F' grabada en la corredera (Fig. 4). El seguro de bloqueo integral bloquea tanto la corredera como el disparador. En caso de extraviar la llave del seguro de bloqueo integral, lleve el arma a una armería o recurra al servicio técnico de **BERSA S.A.**, disponiendo de la documentación que certifique la propiedad del arma y su número de serie.

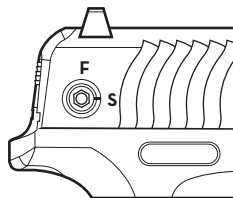


Fig. 3 - seguro de bloqueo integral en posición de bloqueo

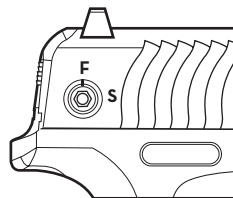


Fig. 4 - seguro de bloqueo integral en posición de desbloqueo

MANTENIMIENTO

Luego del uso o por lo menos una vez al mes es conveniente realizar la limpieza del arma. Para hacerlo proceda de la siguiente manera:

-

DESENSAMBLE

Primero retire el cargador (ver Fig. 5); luego empuñe la pistola firmemente con una mano y con el dedo pulgar y el índice de la otra mano tome la corredera en la zona rayada; tire hacia atrás hasta el final del recorrido para extraer, si hubiere, el cartucho de la recámara (ver Fig. 6); suelte o libere la corredera, sin acompañarla en su movimiento hacia adelante, permitiendo el normal acerrojado de tubo cañón y corredera (ver Fig. 7); aloje un cargador vacío (ver Fig. 8) y, apuntando siempre en una dirección segura, accione el disparador para descargar el resorte de percutor (ver Fig. 9); extraiga el cargador vacío (ver Fig. 10) y retroceda la corredera hasta alinear las dos muescas que se encuentran en la parte posterior

del lateral izquierdo (ver Fig. 11); simultáneamente presione el perno de la palanca retén de corredera, situado en el lateral derecho por encima de la cola del disparador, hasta que el mismo adquiera una nueva posición fija, desplazada levemente hacia la izquierda respecto de la configuración inicial; luego retire la palanca retén de corredera, tomándola por el lado izquierdo para retirarla completamente (ver Fig. 12). Tomando la corredera, deslice el conjunto que forma con el tubo cañón (ver Fig. 13), hasta removerlo completamente. Comprima levemente el conjunto del resorte de corredera y levántelo para separarlo de la corredera-tubo cañón (ver Fig. 14); tenga cuidado de que el conjunto no se desarme antes de removerlo completamente de la corredera. Seguidamente extraiga el tubo cañón, llevándolo primero hacia adelante y luego levantándolo mientras lo desplaza hacia atrás (ver Fig. 15). El arma se encuentra preparada para su limpieza.

LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN

Con un baquetón y su cepillo de metal blando humedecido en un producto de limpieza para armas, limpie el interior del tubo cañón. Con un cepillo de cerda o nylon de tamaño apropiado, limpie la corredera y la guía de corredera, eliminando todas las suciedades y residuos. Debe tenerse especial cuidado en la limpieza del asiento de la vaina del cartucho en la corredera. Seque bien todas las piezas y lubrique el arma. El objetivo es colocar una delgada capa de lubricante en los lugares donde existe rozamiento de componentes, especialmente en la coliza de la corredera. Utilice para ésta operación aceite especial para armas (SAE 15 a SAE 10); no emplee lubricantes aptos para contactos eléctricos porque no cumplirán con la función requerida. Si el arma va a quedar almacenada, es recomendable lubricar el interior del tubo cañón con una delgada capa de lubricante, utilizando un baquetón con estopa,

cáñamo, género o papel especial, humedecido en el mismo. Si va a emplear el arma dentro de los 10 días siguientes, lubrique como se indica en el caso anterior y luego seque el interior del tubo cañón con un baquetón con estopa, género o papel especial que se encuentre limpio. Elimine todo exceso de aceite antes de comenzar el reensamblado.

NOTA: En caso de utilizar el arma que ha sido almacenada con el interior del tubo cañón lubricado, secarlo bien con el fin de remover todo resto de aceite. No dispare nunca con el interior del tubo cañón lubricado.

-

ENSAMBLE

Proceda en forma inversa al desensamble hasta conformar el subconjunto corredera-tubo cañón-resorte de corredera; enfrente la corredera por detrás con la guía de corredera y deslice una dentro de otra hasta alinear las dos líneas que se encuentran en la parte posterior del lateral izquierdo; simultáneamente

coloque la palanca retén de corredera hasta que la misma hace tope y se ubica en la posición fija. El arma se encuentra preparada para su almacenamiento o utilización.

NOTA: Para el ensamble del subconjunto corredera-tubo cañón-resorte de corredera en la guía de corredera, el fiador debe estar con su parte frontal baja y por detrás del retén de fiador; para asegurar esa disposición de los componentes: retirar la corredera, colocar el cargador vacío, primero adelantar y luego atrasar el disparador (debe observar que la parte frontal del fiador desciende); luego retirar el cargador y continúe ensamblando el subconjunto superior. Asegúrese también de que el tetón que resalta en la cabeza de la guía del resorte de corredera, se encuentra alojado y centrado en la ranura tallada en el frente del apéndice del tubo cañón; de no ser así, el subconjunto superior no podrá desplazarse completamente sobre la guía de corredera para su ensamblado.



Fig. 5. extraer el cargador

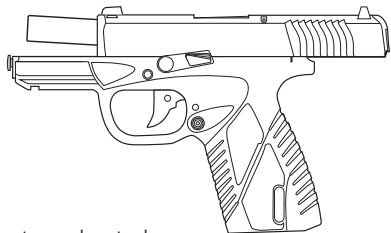


Fig. 6. extraer el cartucho en la recámara



Fig. 7. adelantar la corredera



Fig. 8. alojar un cargador vacío



Fig. 9 - con el arma descargada y apuntando en una dirección segura, presionar el disparador



Fig. 10. extraer el cargador vacío



Fig. 11. posicionar la corredera alineando las muescas de desarme

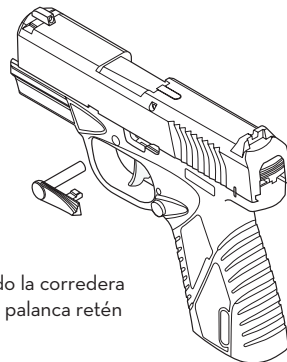


Fig. 12. manteniendo la corredera atrasada, retirar la palanca retén de corredera

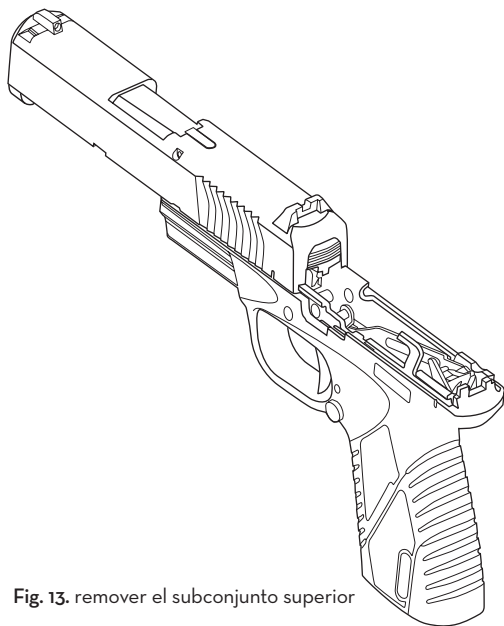


Fig. 13. remover el subconjunto superior

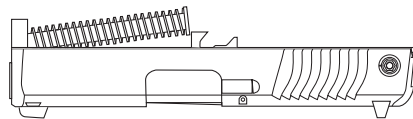


Fig. 14. remover el resorte de corredera

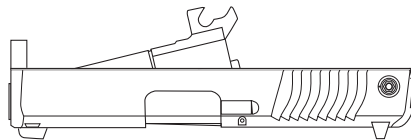


Fig. 15. remover el tubo cañón

BERSA

YOU CAN TRUST

BP 9 CC
BP 40 CC
BP 380 CC



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

BP 9 CC

Calibre: 9 mm x 19

Funcionamiento: semiautomático

Cierre: corto retroceso, con basculamiento del tubo cañón y encastre en la ventana de expulsión

Acción: doble acción

Longitud: 163 mm

Altura: 126 mm

Ancho: 24 mm

Peso: 0,6 Kgf (descargada)

Largo del cañón: 84 mm

Rayado del cañón: 6 estrías hélice derecha de 254 mm de paso

Capacidad del cargador: 8 cartuchos

Seguros: de disparador, de cargador, de bloqueo de corredera y disparador y automático de percutor

Acabados negro matte o dos tonos

Alza encastrada en la corredera con cola de milano

Guión: encastrado en la corredera con cola de milano

Características especiales: rail picatinny MIL1913, indicador de bala en recámara

BP 40 CC

Calibre: 40 S&W

Rayado del cañón: 6 estrías hélice derecha de 407 mm de paso

Capacidad del cargador: 7 cartuchos

BP 380 CC

Calibre: 380ACP (9mm Corto)

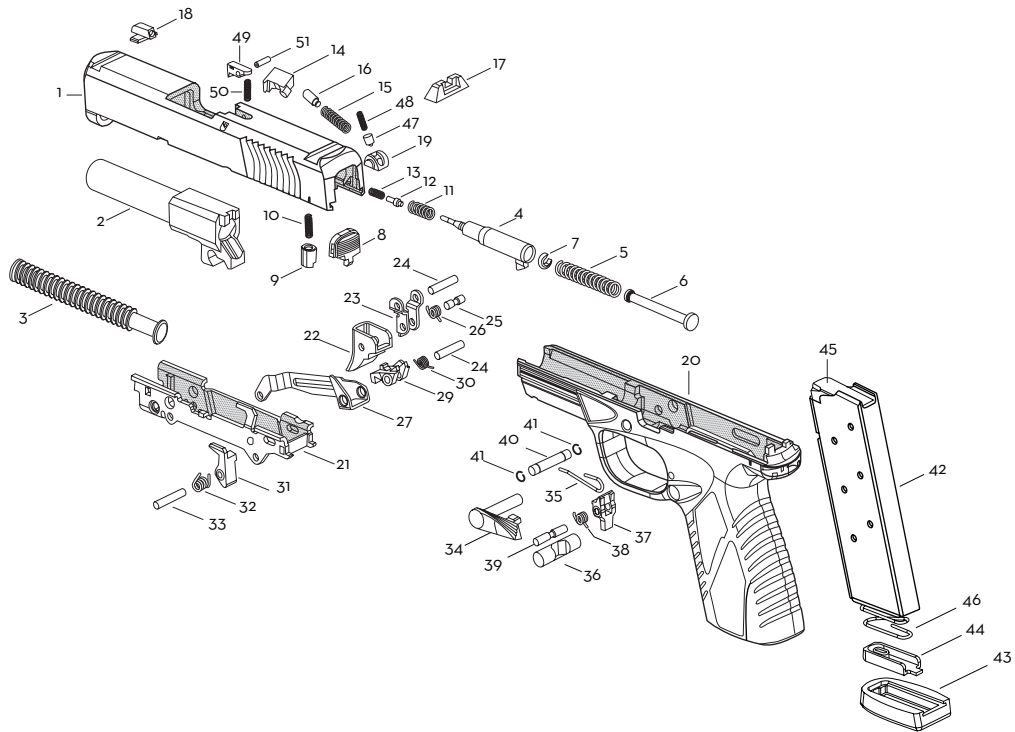
Cierre: Cierre no calzado (blowback), con tubo cañón fijo

Rayado del cañón: 6 estrías hélice derecha de 407 mm de paso

Capacidad del cargador: 8 cartuchos

Seguros: de disparador, de bloqueo de corredera y disparador y automático de percutor

Características especiales: rail picatinny MIL1913, indicador de bala en recámara



DENOMINACIÓN DE LAS PIEZAS

MODELO BP 9 CC / BP 40 CC / BP 380 CC

1. Corredera
2. Tubo cañón
3. Resorte de corredera
4. Percutor
5. Resorte interno de percutor
6. Guía del resorte de percutor
7. Retén del resorte de percutor
8. Retén de percutor
9. Cuerpo del seguro automático de percutor
10. Resorte del seguro automático de percutor
11. Resorte externo de percutor
12. Perno del retén de percutor
13. Resorte del retén de percutor
14. Extractor
15. Resorte del extractor
16. Perno del extractor
17. Alza
18. Guión
19. Cuerpo del seguro de bloqueo integral
20. Cacha
21. Guía de corredera
22. Cuerpo externo del disparador
23. Cuerpo interno del disparador
24. Perno del fiador y disparador
25. Perno del seguro de disparador
26. Resorte del seguro de disparador
27. Empujador del fiador
29. Fiador
30. Resorte del fiador
31. Retén del fiador
32. Resorte del retén de fiador
33. Perno del retén de fiador
34. Palanca de desarme y retén de corredera
35. Ballesta del retén de corredera
36. Botón del retén de cargador
37. Cuerpo del retén de cargador
38. Resorte del retén de cargador
39. Perno del retén de cargador
40. Perno de ensamble
41. Retén del perno de ensamble
42. Cuerpo del cargador
43. Tapa del cargador
44. Retén de la tapa del cargador
45. Elevador
46. Resorte del cargador
47. Retén del seguro de bloqueo integral
48. Resorte del seguro de bloqueo integral
49. Cuerpo del indicador de bala en recámara*
50. Resorte del indicador de bala en recámara*
51. Perno del indicador de bala en recámara*

(*) sólo en los modelos BP 9 CC y BP 40 CC

MANUAL DE SEGURIDAD Y **COMENTARIOS** **GENERALES**

LA PROTECCIÓN DE OJOS Y OÍDOS

Al tirar debe usar protectores auditivos para protegerse de una pérdida permanente y acumulativa de la audición, que es provocada por el ruido que acompaña a los disparos de las armas de fuego. Es importante también que use anteojos para protegerse del polvo, los restos de carbón, los lubricantes, las partículas metálicas y otros elementos que pueden desprenderse a gran velocidad durante el uso del arma. Esta precaución deben tomarla también los que lo acompañan durante el tiro.

-

LOS MECANISMOS DE SEGURIDAD

Su arma posee numerosos mecanismos de seguridad para que no funcione cuando no debe funcionar y para que lo haga en forma correcta cuando se decide utilizarla. No obstante ello nada puede reemplazar el sentido común y las precauciones cuando se maneja un arma. Piense que los sistemas de seguridad no

pueden prevenir el uso inadecuado, o una rotura o mal funcionamiento ocasionado por un montaje incorrecto o un ajuste hecho por personas no autorizadas.

Como medida de seguridad básica, cuando empuñe la pistola nunca dirija la boca del arma hacia personas, animales u objetos a los cuales pueda dañar, la dirección ideal es mantener la boca del arma hacia arriba, con los dedos fuera de la cola del disparador. Al colocar el seguro compruebe que el mismo esté bien colocado, de lo contrario correrá el riesgo que no sea efectivo. En las Pistolas **BERSA®** la posición de seguro queda bien definida, pero no está de más comprobar bien su ubicación repitiendo la operación de colocación.

-

LA CARGA DEL ARMA

Las pistolas **BERSA®** son sumamente seguras y poseen sistemas redundantes para evitar un posible acciden-

te durante la manipulación; no obstante asegúrese cuando carga la pistola que la boca del arma se dirige hacia un lugar donde no puede producir daños en caso de un disparo accidental.

Compruebe siempre con el arma desensamblada que no existan obstáculos para el proyectil dentro del tubo cañón; una obstrucción puede producir un estallido y con ello heridas en quien empuña el arma y quienes lo acompañan. Antes de cargar el arma asegúrese que no existan restos de lubricantes en la recámara o en el ánima del tubo cañón; éstos restos de aceite o grasa afectan el rendimiento de la munición y generan residuos adicionales que pueden perjudicar el normal funcionamiento.

-

EL DISPARO DEL ARMA

Cuando coloque el arma en condición de disparo, dirija siempre la boca del tubo cañón hacia la dirección para la que desea dirigir el disparo.

Nunca se pasee con el arma cargada o deje de prestarle atención; recuerde que una simple presión en la cola del disparador puede ser suficiente para efectuar un disparo.

Tenga presente que durante el disparo la corredera retrocede a gran velocidad, por lo cual deben mantenerse alejados los dedos, la mano, la cara y cualquier otra parte del cuerpo de la zona de acción de la misma; un golpe de la corredera puede producir heridas severas. También durante el disparo se expulsan por la ventana lateral en la corredera y a gran velocidad, las vainas de los cartuchos; el impacto puede producir heridas de consideración si alcanza a los ojos de personas o animales. Evite que personas o animales se ubiquen dentro de esta zona y tenga en cuenta la posibilidad de rebotes, que pueden ser tan peligrosos como un impacto directo de la vaina.

La mejor forma de evitar que las correderas y las vainas produzcan heridas al tirador es efectuar el tiro

empuñando el arma con el brazo estirado hasta dos tercios de su longitud total y con el arma a la altura del hombro.

Si durante el tiro nota alguna anomalía como polvo, gas, ruido inusual, u observa vainas servidas hinchadas, fisuradas, con la cápsula fulminante perforada, detenga en forma inmediata el tiro, descargue el arma y llévela a un armero o al Servicio Técnico de **BERSA S. A.** Continuar disparando puede ser sumamente peligroso para usted, para los que lo acompañan y puede dañar el arma en forma irreparable.

Si llega a producirse un atasco de la munición, apunte el arma en dirección segura permanentemente, saque el cargador, tire la corredera hacia atrás y reténgala con el retén de corredera; en esas condiciones podrá retirar el proyectil atascado sin inconveniente, ya sea sacudiendo el arma o tomándolo con los dedos.

-

LA DESCARGA

Al terminar de tirar, saque el cargador del arma siempre dirigiendo la boca del cañón a un lugar seguro, levante el arma y tire de la corredera varias

veces, retenga la corredera con la traba de corredera y compruebe que la recámara está vacía.

-

SOBRE LA MUNICIÓN

Utilice siempre munición original de fábrica y de buena calidad (utilice en lo posible productos de empresas reconocidas que garantizan el cumplimiento de las normas internacionales). Nunca utilice munición húmeda, sucia, con balas hundidas en la vaina o floja, corroídas o con cualquier otro defecto manifiesto.

No lubrique en exceso el arma y seque bien los lugares que estarán en contacto con la munición, el aceite puede afectar a la munición y hacer que esta falle o que su rendimiento se haga impredecible. No pruebe utilizar munición de calibres diferentes a los de su arma, aunque le parezca que la diferencia es pequeña. Consulte con la fábrica la utilización de munición especial o fuera de lo común. Especialmente en los calibres pequeños donde proyectiles aparentemente similares, pueden haber sido diseñados, para tipos diferentes de armas.

La garantía del arma cesa si surge algún inconveniente con munición recargada, esto se debe a que no

puede controlarse el comportamiento de cartuchos que no son armados bajo norma. La recarga de munición es una técnica muy elaborada, que debe aprenderse y perfeccionarse, una recarga inadecuada puede causar grave daño en la pistola, al tirador y a los que lo acompañan.

En caso de presentación de pistolas con daños por utilización de munición de fábrica debe entregar el arma acompañado de las vainas vacías de los cartuchos que produjeron el problema y en lo posible de cartuchos completos sin disparar del mismo lote, para que pueda realizarse el peritaje correspondiente. Una excesiva presión en el tubo cañón durante el tiro puede interrumpir el arma y producirle serios daños, esto se puede deber a munición mal recargada, o a obstrucciones en el normal desplazamiento de la bala en el anima. La obstrucción puede deberse a la existencia de una bala en el tubo cañón detenida a medio camino, lo que es sumamente inusual y producto de munición en muy mal estado. Esto se puede evitar si se esta atento al estampido del disparo y a cualquier anomalía en el funcionamiento de la pistola, en general en estos casos se produce inconvenientes en el cierre de la corredera o se observa pólvora sin quemar en los mecanismos.

nientes en el cierre de la corredera o se observa pólvora sin quemar en los mecanismos.

Los cartuchos con bala floja pueden dejar la bala encajada en el cono de unión entre la recámara y el rayado del cañón cuando se extrae la vaina sin haber disparado. Así mismo un cartucho sin carga de pólvora pero con ceba detonadora en buenas condiciones, puede clavar la bala a mitad del recorrido del cañón. Si se sospecha que esto puede haber ocurrido, desarme el arma y observe el tubo cañón. Si una bala se encuentra obstruyendo el cañón extráigala golpeando con una varilla de diámetro un poco menor en sentido contrario a la dirección de avance normal de la bala. No intente jamás sacar la bala atascada disparando otro cartucho con bala o un cartucho con pólvora y sin bala, porque se puede producir una sobrepresión, dañar el arma y herirlo a usted y a las personas que se encuentran en las proximidades. Si de la forma indicada no puede solucionar el problema, lleve el arma a un armero o al Servicio Técnico de **BERSA S.A.**

-

LOS CUIDADOS DEL ARMA

Cuando se entrega el arma a los agentes de venta,

éstas llevan un envoltorio de fábrica y poseen una pequeña cobertura de aceite protector. El vendedor usualmente saca esta lámina de aceite protector para disponerla para la venta. Controle personalmente que esta tarea se haya realizado ya que el arma no debe cargarse o dispararse sin antes eliminar el aceite protector que trae de fábrica y que no es lubricante. Mantenga la pistola lubricada cuando la almacene. Límpiela sacándole el lubricante en exceso, sólo antes de disparar; quite todo lubricante del tubo cañón, prestando especial atención con la recámara. Luego de disparar limpie el tubo cañón y la recámara con cepillo de alambre de metal blando y luego pásele un baquetón con un elemento de limpieza en su extremo (estopa, trapo, cáñamo o papel especial) limpio; repita la operación humedeciendo el elemento de limpieza en aceite para armas de puño. Si está seguro de disparar dentro de los diez días, seque el tubo cañón con un elemento de limpieza seco y limpio. No olvide limpiar también el apoyo del culote del proyectil en la corredera y toda la zona entorno a la boca de la recámara, donde habitualmente se depositan residuos carbonosos de la combustión de la pólvora.

NOTA La estopa para limpieza de armas debe ser especial: no debe dejar fibras sobre las superficies metálicas. Por esa razón resultan más convenientes los trapos de fibra larga absorbente o los papeles especiales para limpieza de armas.

-

LOS REPUESTOS

El distribuidor de **BERSA S.A.** posee un suministro de piezas de repuesto. Si el arma necesita un Service le recomendamos dirigirse a **BERSA S.A.** para su reparación. Existen muchos y excelentes armeros, pero naturalmente el trabajo de cualquier armero que no pertenezca al Service de la empresa, está más allá de nuestro control. El ajuste o reemplazo de componentes no autorizados puede invalidar la garantía. Es responsabilidad del comprador que las piezas ordenadas a **BERSA S.A.** sean del tipo correcto y que se monten en el arma en la forma conveniente.

-

SOBRE LA GARANTÍA

La garantía que da **BERSA S.A.** a sus productos está condicionada al cumplimiento de las indicaciones de éste manual. Cumplida esta condición la garantía

es válida por 3 años para cualquier propietario y de por vida para el primer propietario del arma. La garantía de por vida cesa cuando el arma cambia de dueño, si es que han transcurrido más de tres años desde la fecha de la compra. Para ejecutar la garantía del arma debe ser acompañada de la documentación de compra y de registro y de la documentación de identificación personal del propietario (fotocopia de los originales). No obstante ello en caso de tener algún problema con nuestras armas y que no se reúnan las condiciones establecidas de garantía, le recomendamos acercarse a **BERSA S.A.** ya que nuestro concepto de garantía es sumamente amplio y flexible.

-

LA POLÍTICA DE SERVICE

El arma que usted posee fue cuidadosamente inspeccionada y probada antes de ser despachada. La empresa se asegura con ello que cumpla con todas las especificaciones y normas. Si aún así el arma necesita algún tipo de reparación, se recomienda que lo efectúe a través del Service de **BERSA S.A.** La política de la empresa es reducir al mínimo el gasto en reparaciones de sus clientes y en general la garantía

es lo suficientemente amplia como para favorecer la concurrencia al Service Oficial con un gasto mínimo o nulo. No desaproveche esta posibilidad. Si usted tiene alguna duda respecto al funcionamiento del arma, no dude en contactarse con el Departamento de Service y describir los aspectos y circunstancias involucradas. Si el Departamento considera que el arma necesita un Service en fábrica, se lo hará saber y le dará las instrucciones para el mejor envío. Si la reparación requerida no está cubierta por la garantía (copia adjunta), se enviará una cotización con el costo real de la reparación (la empresa para su beneficio no trabaja con estimativos). Si surgiese en fábrica la necesidad de algún otro tipo de reparación se lo consultará; es política de la empresa no realizar ningún trabajo sin el expreso consentimiento del comprador.

-

EL ENVÍO DEL ARMA PARA SU REPARACIÓN

Para su envío a Fábrica, las armas deben estar descargadas y despacharse con fotocopia de la documentación correspondiente y con el flete pago. No se aceptarán envíos a pagar en destino. Junto con el

arma se deben adjuntar una nota en que se aclare el número de serie del arma, el calibre y qué reparación requiere o cuál es el problema que presenta. Se debe ser muy claro y preciso en la definición del problema, sin limitarse a indicar “defectuoso” o “necesita reparación”. Los envíos deberán presentarse al distribuidor de **BERSA S.A.** más cercano; si el arma debe enviarse cargada por un problema insalvable que ha bloqueado al proyectil, el distribuidor de **BERSA S.A.** deberá por ley notificar a las autoridades policiales. No incluya en el envío: cepos, cinturones, fundas, sistemas de puntería especiales o cualquier otro accesorio.

Le recordamos nuevamente que es política de la empresa que el cargo por reparaciones no cubiertas por la garantía se reduzca al mínimo posible. El Service de nuestras armas, lejos de ser una molestia, es alentado por la empresa ya que nos permite conocer mejor y corregir los problemas de nuestros productos. Esta política aplicada durante más de cuarenta años nos ha permitido competir en el ámbito internacional y entrar en mercados sumamente exigentes.

La dirección para el envío de su arma es:

BERSA S.A. Magallanes 775 (B1704FLC),
Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Argentina.
TEL: (54-11) 4003-4100 / **FAX:** (54-11) 4656-2093
info.bersa@bersa.com.ar

-

RESPONSABILIDAD

Las armas de puño son consideradas armas de fuego peligrosas, y **BERSA S.A.** y sus distribuidores las venden no responsabilizándose por las consecuencias de un mal funcionamiento, heridas físicas o daños a la propiedad ocasionadas por las mismas.

Lo anterior incluye accidentes o daños ocasionados por descargas negligentes o intencionales, manejo inadecuado o descuidado, modificaciones no autorizadas, uso de munición defectuosa, inadecuada, recargada o descuidada, negligencia, corrosión u otras circunstancias que fueran más allá el control directo o inmediato de **BERSA S.A.**

La limitación es aplicable sin considerar si la responsabilidad se basa en negligencia, contrato o responsabilidad estricta (inclusive cualquier admisión de advertencia). **BERSA S.A.** y su distribuidor no se responsabilizan en ningún modo por los daños accidentales, tales como pérdida comercial pérdida del uso de la propiedad y pérdida de beneficios o ingresos.

CERTIFICADO DE GARANTIA

La presente garantía cubre todo defecto que pudiera producirse en el arma originado en fallas de fabricación o en los materiales. Quedando excluidos los daños causados por cualquier factor ajeno al normal funcionamiento según lo expresado en el Manual de Instrucción y Seguridad.

La garantía cesa por el uso indebido o utilización de munición defectuosa. No abarcando deterioros producidos por agentes climáticos, golpes o roturas por accidentes, daño intencional o fortuito, ralladuras o alteraciones en el acabado del arma.

BERSA S.A. otorga garantía de por vida al primer propietario del arma y de tres años para cualquier propietario posterior. La garantía cesa cuando el arma cambia de dueño, si han transcurrido mas de tres años desde la fecha de compra.

Para que esta garantía mantenga validez, es indispensable presentar junto con ella la documentación de compra, la de registro y la identificación personal

del propietario (fotocopias de los originales).

Cuando el exámen realizado por nuestro Departamento Técnico sobre el arma y la documentación respectiva resulte que rigen los términos de esta garantía, se procederá a la reparación sin cargo de la misma.

Los gastos de embalaje, transporte, fletes, etc. que origine el envío para su reparación son por cuenta y orden del usuario.

Toda intervención ajena a nuestro Servicio Técnico, la sustitución de partes, la alteración del número de serie o fecha de compra del producto, anulan de por sí la garantía.

BERSA S.A. no reconoce ninguna otra garantía que aparezca explícita o implícitamente tanto en manuales de Instrucción y Seguridad, como en publicidad o cualquier otro medio de propaganda o difusión, fuera de la presente.

INFORMACION SUPLEMENTARIA

BERSA S.A. se reserva el derecho de realizar modificaciones, sustituciones y o cualquier otro tipo de alteración, sin previo aviso y en cualquier momento, el diseño, especificaciones o modelos de las armas, ya sea agregando o eliminando componentes, pudiendo incluso discontinuar la fabricación de cualquiera de los modelos de sus armas.

LIMITACIONES

BERSA S.A. no se responsabiliza de ningún modo por el manejo o reventa de las armas de su fabricación realizadas por terceros en contravención a las leyes y reglamentos vigentes, aun cuando la adquisición del arma a **BERSA S.A.** se haya hecho en forma legal.

BERSA S.A. carece de responsabilidad contractual o extra-contractual en lo referente a los daños ocasionados en las personas o en los bienes, ya sea en todo o en parte por:

- Descarga negligente o intencional.
- Utilización indebida y/o inadecuada.
- Modificaciones no autorizadas.
- Uso de municiones defectuosas, inadecuadas, recargas o cargadas manualmente.
- Negligencia del usuario.
- Deterioros producidos por la corrosión.
- Cualquier otra circunstancias que escape al control directo e inmediato de **BERSA S.A.**

